

MINISTERIO DE JUSTICIA MINISTERIO DEL EJERCITO

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se anuncia concurso de traslado para la provisión de las plazas de Secretario vacantes en las Audiencias que se mencionan.

De conformidad con lo que disponen la regla quinta del artículo 22 de la Ley 11/1966, de 18 de marzo y el artículo 14, apartado c), del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, aprobado por Decreto de 2 de mayo de 1968, se anuncia concurso de traslado para proveer las plazas de Secretario vacantes en las Audiencias que a continuación se relacionan:

Plazas a proveer	Causa de la vacante
1. Secretaria de la Audiencia Provincial de Lérida	Excedencia voluntaria de don Pedro Alberto Gallardo Rueda.
2. Secretaria de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Burgos	Traslado de don Juan Molina Pérez.

El concurso se ajustará a las siguientes normas, según lo establecido en los artículos 19 al 21 de dicho Reglamento Orgánico:

1.ª Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán a la Dirección General de Justicia, en la forma prevenida en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»; si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado el vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

2.ª Los concursantes expresarán en los casos que proceda el orden de preferencia por el que solicitan las plazas vacantes.

3.ª Los que resulten nombrados para el desempeño de alguna de las plazas anunciadas a este concurso no podrán participar en otros de traslado hasta transcurrido un año desde que fuesen designados para las mismas.

4.ª Las instancias solicitando tomar parte en este concurso no podrán ser retiradas ni quedar sin efecto a petición de los interesados una vez que hayan tenido entrada oficial con arreglo a la vigente legislación.

5.ª Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruir los expedientes para la resolución del concurso.

Madrid, 9 de noviembre de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

ORDEN de 17 de octubre de 1968 por la que se anuncia oposición para cubrir quince plazas en el Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar.

Se anuncia oposición para cubrir quince plazas de Practicantes en el Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Sanidad Militar, que se regirá por las instrucciones aprobadas por Orden de 3 de febrero de 1967 («Diario Oficial» número 32 y «Boletín Oficial del Estado» número 47) y programas aprobados por Orden de 29 de enero de 1965 («Diario Oficial» número 27 y «Boletín Oficial del Estado» número 37).

La convocatoria se desarrollará con arreglo al siguiente calendario:

Presentación de instancias documentadas: Desde la fecha del anuncio de la oposición hasta el 31 de diciembre de 1968.

Sorteo de tandas: 8 de enero de 1969.

Comienzo de la oposición: 20 de enero de 1969.

Incorporación a la Academia de Sanidad Militar: 1 de marzo de 1969.

Fin del curso de capacitación: 30 de junio de 1969.

Los emolumentos que disfrutaran durante su estancia en la Academia los alumnos que no tuvieran por su empleo sueldo de Sargento serán fijados oportunamente.

Madrid, 17 de octubre de 1968.

MENENDEZ

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la lista alfabética de opositores al Cuerpo de Subalternos de Correos, de la convocatoria de 25 de junio del corriente año, que han sido admitidos y excluidos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma quinta de la Resolución de esta Dirección General de 27 de junio del año actual, se hace pública la lista alfabética provisional de opositores al Cuerpo de Subalternos de Correos, compuesta por 7.851 admitidos, comenzando por don Fernando Abad Alemañ y terminando por don Antonio Zurita González; y 85 excluidos, que empieza por don Manuel Alvaro Rodrigo y finaliza por don Juan Manuel Yébenes Yébenes, pudiendo estos excluidos recurrir en el plazo de quince días a partir del siguiente al de su publicación ante la propia Dirección General si estiman infundada esta decisión.

Madrid, 31 de octubre de 1968.—El Director general, Manuel González.

RELACION DE ASPIRANTES

Admitidos

Abad Alemañ, Fernando.
Abad Arenas, Francisco.
Abad García, José.
Abad Gómez, Francisco.
Abad González, Eloy.
Abad Marugán, Alfonso.
Abadías Buatas, José.
Abadías Laguna, Julio Ramón.
Abalo García, Marcelino.
Abalos Marcos, Pedro Domingo.
Abarca Balera, Juan.
Abdelmalik Sidi, Adda.
Abellán Guardiola, Antonio.
Abengoza Martínez, Gregorio.
Abril Abril, Antonio.
Abril Aspas, José Luis.
Abril Masa, Juan Vicente.
Abril Sánchez, Lorenzo.
Abuín Adrio, Manuel.
Acacio Villa, Francisco.
Acal Fernández, José Miguel.
Acai Rueda, Juan.
Acedo Navarro, Antonio.
Aceituno Oliva, Nazario.
Acevedo Ramos, Ricardo Hermenegildo.

Acevedo Torres, Pedro.
Acón Cañón, José Luis.
Acosta Pacheco, Manuel.
Adán González, Rafael.
Adán Ortega, Jesús.
Adanero Martín, Manuel.
Adarbe Sánchez, José Luis.
Adell Carmona, Isidro.
Adorna Morillo, Manuel.
Agrisuelas Hernández, Félix.
Aguado Barba, Domingo.
Aguado de la Fuente, Modesto.
Aguado de la Fuente, Paulino.
Aguado Fernández, Jacinto.
Aguado García, Francisco.
Aguado García, Francisco Ildefonso.
Aguado Sánchez, Luis.
Aguado Sánchez, Ramón.
Aguado Tudela, Teodoro.
Aguayo Marmol, Jesús.
Agudo García, Alfredo.
Agudo Grano de Oro, Valerico.
Agudo Tortajada, Gregorio.
Agüera Esteban, Joaquín.
Agüera Pérez, Antonio.
Agüera Sánchez, Manuel.
Aguilar Buendía, José.

Aguilar Bustos, Isidro.
Aguilar del Río, Francisco.
Aguilar Gómez, Juan.
Aguilar Jiménez, Vicente.
Aguilar López, Manuel.
Aguilar Ortiz, José.
Aguilar Ortiz, Manuel.
Aguilar Pulgar, Fernando.
Aguilar Rodríguez, Francisco.
Aguilar Rodríguez, José.
Aguilar Tejedor, Cristóbal.
Aguilera Cabello, Teodoro.
Aguilera Cáceres, Juan Miguel.
Aguilera Cano, Pablo.
Aguilera Cárdenas, Manuel.
Aguilera Rojas, Domingo.
Aguilera Vargas, Antonio.
Aguilera Vargas, José Rafael.
Aguirre Felpeto, Deolindo.
Aguirre Fernández, Antonio.
Aguirre Gómez, Manuel.
Aguirre Velázquez, Valentín.
Agujetas Asensio, Rafael.
Agustí Estruch, Cayetano.
Ahumada García, Alfonso Lucio.
Airas Rodríguez, Eligio.
Aivar de la Chica, Juan.